

El Bien como concepto: ¿Una categoría filosófica o social?

Dr. René Zamora Marín *

Introducción

Saludo con mucho placer a los organizadores de este importante evento, dedicado al estudio sobre la idea del Bien en José Martí y que este Centro de Estudios, que lleva su nombre, ha tenido a bien convocarnos, teniendo en cuenta que el intercambio interdisciplinario que se realiza entre diversas cosmovisiones, siempre contribuye a enriquecernos como nación cubana y además a sentar precedentes de futuros encuentros, que sienten las bases de un diálogo social que considero de tanta importancia en nuestros días. Es grato, pero también inquietante para mí, hacer una exposición sobre ideas que se han convertido en vida para muchos y que sin duda obligan a un esfuerzo de la inteligencia y del corazón para expresar el sentimiento personal. Ya el Dr. Hart ha expresado en reiteradas ocasiones que *«La dicotomía que se estableció desde tiempo muy antiguo entre las ideas religiosas y las de carácter científico puede superarse, y hay que hacerlo con los postulados martianos en relación con el bien. En la tradición cubana no existía antagonismo entre ciencia y creencia en Dios»*¹.

Pero además debo señalar en mi opinión, que en nuestras naciones, la filosofía si bien se nutre de las fuentes universales del saber, deberá germinar también desde nuestras necesidades. Sin desmedro de la dimensión puramente teórica, se hace necesario acentuar la dimensión práctica de este saber filosófico. Son en estas épocas de vertiginosos cambios, fragmentaciones y perplejidades, cuando se hace necesario profundizar también en esta dimensión señalada. Al mismo tiempo se advierte la necesidad de una comprensión histórica, que permita desentrañar las contradicciones de nuestro pasado y presente, abrir nuevas perspectivas para la interpretación de la realidad, evaluar críticamente nuestras tradiciones culturales, e iluminar las decisiones así como, orientar las acciones que se proyectan hacia nuestro futuro.

Una aproximación al concepto de Bien en algunas corrientes filosóficas.

Sobre el concepto de «bien» se puede hablar, al menos, en cuatro sentidos diferentes:

1. La expresión «el bien» se ha utilizado para designar alguna realidad o algún valor. Cuando esta realidad o valor son considerados absolutos, se habla del Sumo Bien.
2. La palabra «Bien» se ha utilizado además para designar alguna cosa valiosa, como cuando se habla de «un bien».
3. «Bien» se ha usado también para indicar que algo es, como es debido.
4. Muchas veces «el Bien» se equipara a «la bondad», cuando con esta última palabra se expresa de forma abstracta,

una cualidad buena o cuando se trata de indicar, también de forma abstracta, que algo es como debe ser.

Además en la historia de la filosofía, se ha aplicado esta palabra con un uso moral y en otras, con un uso no moral. Sin embargo solo intento resaltar, en el tema que nos ocupa, dos puntos de vista fundamentales que se han cruzado frecuentemente en la historia:

1) La teoría metafísica, según la cual el Bien es la realidad y justo la realidad perfecta o suprema y es deseado como tal.

2) La teoría subjetiva, según la cual el Bien es lo deseado o lo que gusta, y se ofrece sólo en esta relación»²

Ciertamente el pensamiento humano ha seguido estos dos caminos divergentes: lo absoluto y lo relativo. Entre los pensadores contemporáneos se mantienen aún ambos puntos de vista.

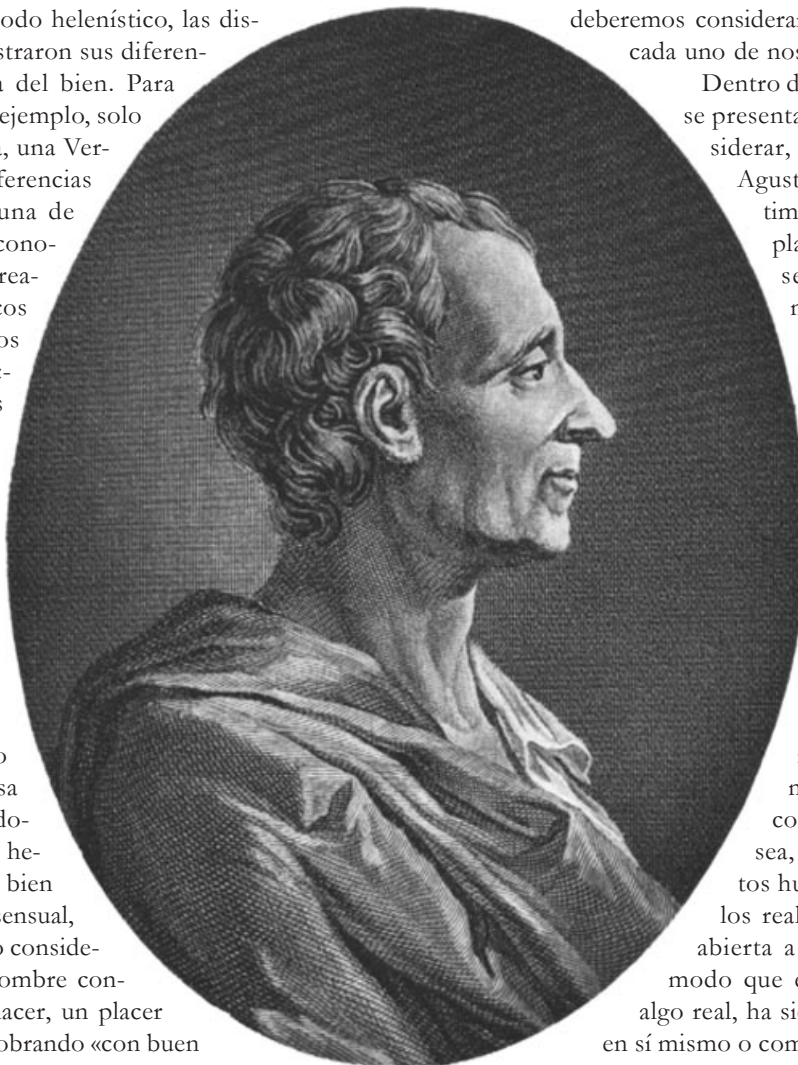
Algunas religiones, como la judía y la cristiana, contemplan la historia del mundo como una lucha histórica entre el Bien y el Mal. De aquí que se promueva la virtud, como el camino del Bien, y se combate el pecado como camino del Mal. Podemos encontrar esta concepción incluso en las profecías bíblicas, cuando predicen para el futuro, el triunfo definitivo del Bien sobre el Mal. Una vez que adoptamos un objetivo a lograr, lo «bueno» es todo aquello que favorece su obtención, mientras que lo «malo» es todo aquello que se lo impide. Por ejemplo, cuando el hombre busca la felicidad el bien será todo lo que logre obtener este fin; mientras que el mal será todo lo que se lo impida. En esta corriente de pensamiento se sitúa Aristóteles cuando afirma que el bien supremo del hombre es la felicidad. Ésta es la máxima virtud, a diferencia de su maestro Platón, para quien el Bien es único, y la felicidad consiste en el ejercicio perfecto de cada actividad propia del hombre. En este sentido, hay muchos tipos de bienes, unidos cada uno de ellos a una virtud distinta. Es necesario partir de la experiencia propia y de los hechos para alcanzar el máximo grado de perfección y virtud en cualquier actividad. De este modo, se alcanza la felicidad o la bondad, a la que se llega por muchos caminos. Llamo la atención que Aristóteles, griego, sabio y ponderado, muchos años antes de la sociedad de consumo, relacionó la bondad con la virtud situándola en el punto medio entre dos extremos viciosos. A partir de este momento es la Ética de la Virtud, tan enfatizada en estos días, el único medio a su juicio para alcanzar la felicidad. También expresó que la Ética, mucho más tarde llamada moral por los latinos, deberá partir de los hechos, situando de esta manera a la praxis en una posición meramente extrínseca frente a la teoría.

Pero durante el período helenístico, las distintas corrientes éticas mostraron sus diferencias con respecto al tema del bien. Para Platón (siglo IV-V a.c) por ejemplo, solo existe un Bien, una Justicia, una Verdad y una Belleza, y las diferencias que percibimos en cada una de ellas se deben, a nuestro conocimiento impreciso de la realidad. Los valores son únicos y universales. La vida de los seres humanos como aspecto común entre casi todos los griegos, se da en la polis, quiero decir que la sociedad es el lugar natural de las personas.

En el Estoicismo el bien representa la virtud más alta. Ésta se consigue viviendo de acuerdo con la naturaleza, a la que consideran un Todo ordenado y racional. Algo distinto piensan otras escuelas de esa misma época, como el hedonismo o el epicureísmo. El hedonismo considera que el bien es la satisfacción del placer sensual, mientras que el epicureísmo consideraba que la felicidad del hombre consiste en la búsqueda del placer, un placer moderado que se consigue obrando «con buen cálculo». De acuerdo con lo mencionado, todo placer es por naturaleza un bien, pero no todo placer ha de ser aceptado pues depende de si de ese placer elegido, pudiera derivar o no en un mayor dolor.

Sobre la relatividad del Bien

Considero de particular importancia resaltar el papel de los sofistas y su relación con el tema que estamos abordando. En Ética esta escuela se denomina relativismo ya que consiste en catalogar lo que está bien o mal dependiendo de las circunstancias. Niega por tanto la generalización de que una acción sea buena o mala. Su inicio se da aproximadamente en el siglo V, tiempo en el cual en algunas ciudades de Grecia, los ciudadanos discuten y deciden sobre el gobierno de la ciudad. Son maestros de la discusión y mediante ella deciden lo que puede o no cambiar. Son pensadores que se mueven en un ámbito de desconfianza. Consideraban que el hombre es la medida de todas las cosas y que se decide el bien mediante consenso. Si actualmente nadie en su sano juicio puede considerar la votación como un criterio de verdad, sí podríamos considerarla como el criterio que ha de regir nuestra conducta social. Esta consideración ha abierto la brecha a la llamada ética del consenso, mediante la cual las personas deciden con el criterio de la mayoría, lo que



deberemos considerar como bueno o malo para cada uno de nosotros.

Dentro de la moral cristiana también se presentan distintos aspectos a considerar. En pensadores como San Agustín o Santo Tomás, el fin último del hombre es la contemplación de Dios. Este representa el máximo Bien y la más alta Verdad, de modo que una persona se hace virtuosa en la medida en que se aproxima al conocimiento de lo divino. «La reflexión moral de la Iglesia...se ha desarrollado también en la forma específica de la ciencia teológica, llamada *teología moral*; ciencia que acoge e interpela la Revelación y responde a la vez a las exigencias de la razón humana. La teología moral es una reflexión que concierne a la «moralidad», o sea, al bien y al mal de los actos humanos y de la persona que los realiza, y en este sentido está abierta a todos los hombres»³. De modo que el Bien considerado como algo real, ha sido entendido o como Bien en sí mismo o como Bien relativo a otra cosa.

Esta postura se diferencia de la tesis relativista y ha guardado distancia del concepto del bien relativo, entendido de forma radical, considerándolo como una alienación. Este Bien mencionado por la teología moral se da en el hombre en el marco de la libertad, ya que «solamente la libertad que se somete a la verdad, conduce a la persona a su verdadero bien»⁴

Esta distinción se encuentra de forma temprana ya en Aristóteles, cuando en su Ética a Nicómaco distingue entre el Bien puro y simple, *ἀγαθὸν ἀπλῶς*, y el Bien para alguien o por algo, *ἀγαθὸν τινι*. *ἀγαθὸν δι' ἄλλο*⁵. Toma partido Aristóteles cuando afirma que recobrar la salud es mejor que sufrir una amputación, pues lo primero es bueno absolutamente, y lo segundo lo es solamente para el que tiene necesidad de ser amputado. De esta manera afirma que el primero es preferible al segundo, aunque no siempre el «bien puro y simple» es equivalente al Bien absoluto. En el sentido cristiano el Bien en sí mismo es equiparado, al Bien metafísico. Recordemos que la palabra metafísica solo expresa «aquello que está detrás de la física»; ya que el término se acuñó cuando Andrónico de Rodas, al publicar las obras de Aristóteles, a falta de un título previsto por el autor designó «metafísica» como **meta ta physika**, simplemente porque sus libros venían después de «los libros físicos».⁶

Juan Pablo II en un análisis del relativismo anteriormente mencionado, ha resumido muy claramente la situación actual de esta postura cuando expresó: «Cada vez que la libertad queriendo emanciparse de cualquier tradición o autoridad, se cierra a las evidencias primarias de una verdad objetiva y común, fundamento de una vida personal y social, la persona acaba por asumir como única e indiscutible referencia para sus propias decisiones no ya la verdad sobre el bien o el mal, sino sólo su opinión subjetiva y mudable o incluso, su interés egoísta y su capricho»⁷.

Bien y valor: un binomio dual⁸

Considero un valor «aquella cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables»⁹. No deberá hablarse de valor, sino de valores ya que estos son múltiples y diversos, tanto en su contenido como en su significado. Los valores forman parte del mundo objetivo y se subjetivizan cuando representan un medio para llegar a un fin. Ellos han estado presentes en la historia de la humanidad, ya que para el hombre siempre han existido realidades radicalmente valiosas; si embargo el tema de los valores ha alcanzado una posición protagónica a partir de las obras de F. Nietzsche, fundamentalmente en aquella intitulada: «Más allá del bien y del mal». Posteriormente otros autores también los han abordado de manera más o menos radical como son Scheler, Weber y Karol Wojtyła, entre otros.

A partir de lo mencionado y de manera muy resumida, las líneas de pensamiento axiológico se podrían concretar, casi de forma esquemática, en tres vertientes:

1.- La forma subjetivista y relativa:

Esta considera que los valores no son reales, ni valen por sí mismos siendo las personas las que les atribuyen determinada importancia. Desde el subjetivismo «el valor reside en el deseo, surge por consenso y es cambiante, diversificándose en múltiples concepciones positivistas»¹⁰

2.- La interpretación realista objetiva, de acuerdo con una fundamentación ontológica:

En este caso el valor coincide con el bien que posee, que esencialmente es su ser. De esta manera podríamos afirmar, que todo ser posee su propio valor. Se define el valor por las cosas mismas y corresponde a la persona descubrir el significado valioso, que ese algo encierra o posee.

3.- La interpretación realista-subjetivista.

Considera los valores como perfecciones que se hayan en el ser de las cosas y pueden ser captados de forma emocional y racional. Analizando esta triple orientación de los valores, cabría plantearse «si la filosofía no debería acometer la tarea de descubrir los valores de validez universal,»¹¹ ya que de esta forma se superaría todo tipo de relativismo y facilitaría la convivencia entre las personas.

Como hasta aquí hemos podido apreciar, hablar de valores humanos «significa aceptar al hombre como supremo valor de todas las realidades humanas»¹². Al respecto Ratzinger ha dicho: «los valores derivan su inviolabilidad del hecho de ser verdaderos y corresponder a las exigencias de la naturaleza humana»¹³.

De lo referido podríamos colegir como, desde una perspectiva de los valores se puede comprender cabalmente la llamada «ética de las virtudes», la cual hace creíble los valores que determinado sujeto posee. Las virtudes son un modo de ser de la persona que encarna en su propia vida, los valores que realmente posee.

Jerarquía de los valores

Es obvio destacar que los valores no valen todos lo mismo, existen diferencias notables entre algunos de ellos. A continuación acotamos algunos aspectos que considero importantes para la integral determinación de «el valor del valor». Estos son:

- 1.- Durabilidad
- 2.- Integralidad
- 3.- Polaridad
- 4.- Jerarquía
- 5.- Satisfacción o armonía interior que genera.
- 6.- Dinamismo
- 7.- Flexibilidad o aplicabilidad
- 8.- Trascendencia del ámbito concreto, la cual da sentido y significado a la vida humana¹⁴

La correcta percepción de los valores nos brinda la adecuada comprensión del proceso perfectivo y la «talla moral de un individuo»¹⁵.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, pienso que a este nivel del análisis, probablemente sea interesante adentrarnos un poco más en la época moderna, donde la reflexión sobre el bien plantea el problema ético, que consiste en saber si los valores morales –entre ellos la idea del Bien- son naturales y por consiguiente innatos al ser humano, o si por el contrario son un fruto del acuerdo entre los hombres, y por tanto convencionales.

De acuerdo con este planteamiento es interesante observar como Condillac en el siglo XVIII, considera que el bien es connatural al ser humano, porque depende de una sensibilidad innata. De igual manera Rousseau cree que el hombre es por naturaleza bueno, pero es la sociedad la que lo perverte o lo distorsiona. En cambio para Hobbes el ser humano es por naturaleza egoísta, y se mueve solo por el deseo de dominio o por la necesidad de evitar la muerte; así mediante un contrato social que implica un acuerdo mutuo basado en normas morales y jurídicas establecidas convencionalmente, hace que los hombres no se devoren unos a otros en la sociedad.

El utilitarismo inglés encabezado por Stuart Mill y otros, piensan también sobre la naturaleza de los valores morales, incluido el bien. Para esta escuela el fundamento de la psicología humana es el principio de obtener placer y evitar el dolor. Por esta razón el criterio fundamental para definir el bien será, para su escuela, lo que satisfaga positivamente esta pregunta: cuanto placer puede obtener el hombre, de manera personal o social. Para Hume bueno será, lo que le brinde felicidad al mayor número de personas, considerando que el bien es lo útil y esto es lo único que proporciona placer y disminuye dolor. Como muchos sabemos E. Kant dedicó gran

parte de su obra al análisis de la moral y las costumbres, siendo para él el bien: lo bueno, la buena voluntad. Por esta razón con frecuencia decimos que su ética es de hecho una «Ética del Deber».

Sin embargo deseo señalar que la concepción del Bien como bien metafísico, no excluye su concepción como bien moral; por el contrario, la incluye aun cuando el Bien metafísico parece gozar siempre de una cierta preeminencia, especialmente en la ontología clásica. A mi juicio «este bien adquiere en el hombre su carácter moral en el contexto de su libertad, la cual forma parte de su naturaleza. Esta es la razón última de la moralidad del acto humano. No basta realizar acciones buenas y honestas...es también necesario elegirlas y realizarlas libremente»¹⁶ El bien será por tanto el fundamento de todo valor. Estos son apreciables por ser buenos y no viceversa. Es en este sentido en que Aristóteles refiere: «*Todas las personas deberían esforzarse por seguir lo que es correcto y no lo que está establecido*».

Ley Natural y su relación con la Ética de los valores.

De acuerdo con la célebre definición de Montesquieu, «las leyes son relaciones necesarias que derivan de la naturaleza de las cosas», podremos asegurar que la ley moral natural no se refiere a las que se aplican al mundo físico, sino al mundo moral. La ley natural será una ley que regule aquellos actos humanos de acuerdo con la naturaleza humana. En mi criterio esta naturaleza mencionada es digna, quiero decir que deberá aspirar a la excelencia y a la tutela, por dos razones fundamentales: la naturaleza humana es racional y además es abierta al trascendente. Es solo a través de la naturaleza humana y de los actos conscientes y libres como se fundamenta solidamente la moralidad. Podríamos decir también que «la ley natural se funda no solo desde el lado objetivo del valor moral que nos presenta, sino también desde el lado subjetivo...del sujeto racional que experimenta su valor».¹⁷

Queridos amigos: Volviendo a Aristóteles, la palabra naturaleza podrá ser entendida en dos sentidos: como la antétesis del espíritu, en cuanto espíritu; y en otro significado del término: como la «esencia de las cosas». Esta última es la categoría ontológica que coloca al hombre por encima de las otras manifestaciones reales que lo circundan y además, en el centro de la creación.

Cuando referimos que por su naturaleza racional el hombre es digno, estamos también expresando que en su esencia natural posee una cualificación, que lo hace tributario de una categoría muy especial. Por esta razón los conceptos de naturaleza humana y de dignidad de la persona humana son inseparables, ya que tienen una consistencia óptica que sitúan al hombre por encima, de todos los demás seres del universo. Desde este punto de vista, así como desde una sana antropología filosófica, será él también un absoluto moral.

Al finalizar mi intervención deseo expresar una frase a mi juicio paradigmática de nuestro José Martí, en este encuentro dedicado a la idea del Bien, preconizada por el Apóstol y que afirmándola nos podrá unir en esta hora, porque expresa la

esencia y el sentido de la idea de la bondad que hay en el hombre. Esta idea no deberá ser nunca una entelequia intangible, porque al referirnos al bien en relación con la persona, solo se podrá presumir del tesoro de su valía.

Es también el sentido que le imprimió Martí cuando expresó este bello pensamiento: «**La dignidad es el bien fundamental sin el cual ninguno de los otros bienes, tiene sentido**» porque «**la única fuerza y la única verdad que hay en esta vida es el amor**», o también «**por el amor se ve, con el amor se ve, es el amor quien ve**».

El patriotismo (mismo) no es más que amor, la amistad no es más que amor.

Es por esto que al encontrar gran similitud, con las palabras que nos dirigió Juan Pablo II a los miembros de la Academia Pontificia por la Vida, reunidos ya hace algunos años en el Vaticano, deseo traerlas a colación en este evento martiano. Y dijo el Pontífice: «**Volver siempre a las raíces profundas de la dignidad humana y de su verdadero bien, basándose en lo que existe de imperecedero y esencial en el hombre...puede entablarse un diálogo fecundo con los hombres de cada cultura, (podríamos decir ahora en este encuentro «de cada cosmovisión»), con vistas a lograr una sociedad inspirada en los valores de la justicia y la fraternidad**»¹⁸.

Muchas Gracias

¹ Hart. A. América Latina. Acerca de Martí y la idea del bien. Adital-09.03.09 <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=37621>

² Abbagnano N. «Diccionario de Filosofía» – Fondo de Cultura Económica – ISBN 968-16-1189-6

³ Juan Pablo II, Veritatis Splendor, 29

⁴ Ibidem

⁵ Eth. Nic., I 1, 1094 a 18)

⁶ Frankl V. El hombre doliente, Ed. Herder, 1987, pag 93

⁷ Juan Pablo II, E.V, 19

⁸ Nota: Binomio: Expresión algebraica formada por la suma o la diferencia de dos términos o monomios. Dual desea expresar una relación de reciprocidad que se da en este binomio. Por lo tanto la relación biunívoca que se da en el par bien-valor, la considero intrínsecamente complementaria.

⁹ Simón C. Diccionario de Bioética, Ed. Monte Carmelo, 2006; p 750

¹⁰ Ibidem

¹¹ Ibidem

¹² Ibidem

¹³ Ratzinger J. Verdad, valores y poder. 3ra Edic. Rialp, Madrid, 2000

¹⁴ Ibidem

¹⁵ Ibidem

¹⁶ Zamora R., Ética el corazón de la bioética. Conf. Taller: Cultura, Fe y Solidaridad. Alternativas emancipatorias para un mundo globalizado.

¹⁷ Ibidem

¹⁸ Juan Pablo II. Discurso a los miembros de la Academia Pontificia por la Vida, Ciudad del Vaticano, Año 2002.

* Doctor en Medicina. Especialista en Medicina Interna y Cuidados Intensivos, Hospital Hermanos Ameijeiras. Profesor del ISCMH. Director del Centro de Bioética Juan Pablo II. Conferencia pronunciada en el Centro de Estudios Martianos el 15 de septiembre de 2009.